

ro para uniros con Dios, y ocuparos mas libremente en la oracion. De tal suerte, que si alguno tiene alguna hija doncella avanzada en edad, y tuviese à menos no haberla ya casado, lo puede hacer sin pecado, si le parece conveniente. Pero quien despues de una madura deliberacion forma en su corazon un designio firme de no casarla, no estando tampoco obligado por algun precepto, antes bien sabe que es libre en esto, hará, sin duda, una obra buena. Y asi quien casa à su hija, obra bien; y quien no la casa, obra mejor. El primero le pone un yugo santo y honrado, y le impide á menudo caer en alguna falta en que la fragilidad de su sexó, y el calor de la concupiscencia la podrian precipitar. Y el segundo la dá ocasion de abrazar una vida angelica, y de servir mas facilmente y con mayor pureza à su Esposo celestial Jesuchristo. Lo mismo se puede decir de las viudas. Mientras que el marido vive, está la muger sujeta al yugo del matrimonio; pero la muerte rompe el vínculo que los une; y en este estado de libertad puede pasar á segundo matrimonio, si quiere, con tal que sea segun la ley del Señor, esto es, con un hombre de la misma Religion. Sin embargo de esto, si quiere seguir mi consejo, permanezca en su viudedad, pues será mas feliz. Este consejo se lo doy con tanta mayor confianza y valor, quanto creo que el espiritu de Dios me lo inspira. Yo creo que poseo este espiritu para el gobierno de vuestras conciencias; pues quando Dios dá un ministerio, dá juntamente las gracias y las luces necesarias para desempeñarlo.

## CAPITULO VIII.

## ARGUMENTO.

*EN este capitulo reprehende à los que comian las viandas sacrificadas à los ídolos, à la vista de los que se escandalizaban. Enseña que esta es una cosa indiferente en sí misma; pero que la caridad obliga à mirar delante de quien se come, por no causar inadvertidamente la ruina espiritual de un alma, por quien murió Jesucristo.*

## PARÁFRASIS.

**E**Ntro ahora à hablar de un abuso, à que han dado motivo las personas mas capaces de entre vosotros; porque sabiendo que las viandas ofrecidas à los ídolos son indiferentes, y se pueden comer ò no comer, no han puesto reparo en comer de ellas públicamente. Pero muy de ordinario nos engaña la ciencia; y si uno no está siempre sobre sí, produce en nosotros una vanidad, que nos es tan nociva, como util la caridad, que tiene siempre por objeto la edificacion del prójimo. No es permitido à nadie jactarse de sus luces en la escuela de Jesuchristo. Qualquiera que cree en ella saber algo, no solo ignora lo que debe saber, sino tambien el modo como se debe saber. Solo sabe quien sabe amar à Dios y à su prójimo. Es, pues, cierto, para volver al hilo de mi discurso, que el ídolo no es mas que un cuerpo inanimado, y que no es digno de adoracion nada de quanto representa; porque no hay mas que un solo Dios. Los Gentiles se imaginan que hay muchos dioses y muchos señores en el Cielo y en la tierra; pero se engañan en una creencia tan

ridicula ; porque no hay sino un solo Dios , que es nuestro Padre , de quien recibimos todos los bienes que gozamos , y por cuya gloria y servicio hemos sido criados. Ello es igualmente cierto , que no hay sino un Señor , que es Jesuchristo , por quien han sido hechas todas las cosas , y à quien debemos nuestra redencion. Pero como no todos conocen bien estas verdades , se sigue que los ignorantes comen las viandas que han quedado de los sacrificios , como si el ídolo à quien se ofrecieron fuese alguna deidad ; con lo qual se mancha miserablemente su conciencia débil y mal instruida en las cosas de la fé , y la de los que las ven comer. Me dirán , acaso , los autores de este escandalo , que Dios no se para en la vianda que comemos ; y que comamos ò no comamos , le somos igualmente gratos. Os concedo todo esto , hermanos míos ; pero la caridad os obliga à considerar si podeis servir de esta permission que alegais , sin daño de vuestros hermanos , que no logran las luces è instrucciones que lograis vosotros. Si he de decir lo que siento , creo que no lo podeis hacer. Porque si alguno de los que os tienen por mas sabios è instruidos sobre las cosas permitidas ò prohibidas , os viese asistir à los convites que se tienen despues de los sacrificios , cuyas viandas han sido ofrecidas à los falsos dioses , ¿no se verá instigado con vuestro exemplo à hacer otro tanto ? Pues no estando tan instruido como vosotros ( segun ya he dicho ) comerá , acaso , con algun error de Religion , lo que vosotros comeis con indiferencia ; y así vuestra conciencia , que no va reglada por la caridad , será causa de que se pierda un alma que rescató Christo con su muerte. Por lo qual , pecando así contra vuestro hermano , esto es , siendo causa de

de que su conciencia se manche , ofendeis à Dios ; robandole un alma con vuestro mal exemplo ; en cuyo supuesto os aconsejo sigais mi resolucion de no comer jamás carne , si es causa de escandalo à mi próximo , y lo induce à murmurar.

## CAPITULO IX.

## ARGUMENTO.

*EN* este capitulo muestra à los Corinthios , que aunque podia obligarlos à que lo mantuviesen , por quanto empleaba todo el tiempo en predicarles el Evangelio , tenia por mas acertado el trabajar y ganar su sustento con sus manos , para quitar toda ocasion de murmuracion. Les hace considerar su condescendencia en acomodarse al humor de todos ellos para ganarlos à Jesuchristo , y les exhorta con su exemplo à la perseverancia , si quieren lograr la corona que se les tiene preparada , y que deben esperar si llegan al termino de la carrera.

## PARÁFRASIS.

**N**O os quiero persuadir solo con palabras à que eviteis el escandalo de vuestro próximo ; mas os exhorto tambien con mi exemplo. Pues aunque pueda exígiros justamente lo que necesito para sustentar mi vida , no lo quiero hacer por no dar motivo à murmuraciones. Digo que lo podia exígir justamente : porque , ¿quién duda que sea yo un verdadero Apostol ? Si para merecer esta calidad se necesita haber visto al Señor , ¿no lo ví yo quando siendo un perseguidor me hizo en un momento Ministro del Evangelio ? ¿No es obra mia vuestra conversion ? Y así , aun quando los demás no me reconociesen  
por

por Apostol, no podriais vosotros negarme este titulo: porque el asenso que dais à las verdades de la fé y los milagros que he obrado entre vosotros, son el testimonio de mi Apostolado, y mi defensa contra los que podrían dudar de mi vocacion. Y si esto es cierto, ¿por qué no podré comer y beber à cuenta vuestra? ¿Por qué no podré llevar conmigo à qualquiera parte que vaya à una muger devota, que viviendo con nosotros como nuestra hermana, nos asista en nuestras necesidades, como hacen los demás Apostoles y los hermanos del Señor, y aun el mismo Cefas? ¿Por qué Bernabé y yo, que exercitamos los mismos cargos y las mismas funciones, no hemos de gozar de este privilegio? Sin duda alguna puedo hacer lo que ellos hacen; pero me abstengo por no escandalizar à las almas flacas y sencillas con quienes vivo y converso. ¿Quién ha visto jamás à ningun soldado combatir sin sueldo? ¿Qué vinariago planta una viña y no come del fruto que produce? ¿Qué pastor no come de la leche de su rebaño en recompensa de su cuidado? No creais que hable por mi interés, y segun el discurso de los hombres. No digo cosa alguna que no pueda confirmarla con los pasages de la Escritura y los términos de la ley, en la qual prohibe Moysés que se le ligue la boca al buey que trilla. Pues aunque Dios estienda su providencia sobre todas las criaturas, no debemos imaginar que estas palabras se deban entender solamente de los bueyes; pues se pueden entender con mayor probabilidad de nosotros los Predicadores. Luego si el que trabaja puede hacerlo con la esperanza de recoger algun fruto de sus trabajos, porque no debe ser defraudado de su esperanza: no se nos debe negar à nosotros algun reconocimiento  
por

por el trabajo y pena que nos tomamos en desbastar y cultivar vuestras almas. Y à la verdad no os estaria bien el quejaros de esto: pues si nosotros sembramos en vuestros corazones la doctrina del Evangelio, ¿qué mucho es que recojamos alguna pequeña comodidad temporal? Si los malos Doctores, de quien haceis tanto aprecio, participan con tanta libertad de lo vuestro, ¿por qué no hemos de usar nosotros del mismo privilegio, teniendo mayor derecho? Nosotros lo tenemos sin duda; pero juzgamos mejor el sufrir todas las necesidades antes que servirnos de este derecho, por no retardar la predicacion del Evangelio. Los Ministros del Templo de los Judíos vivian de las ofertas del Templo, y los que sirven al altar participan de lo que se ofrece sobre el altar. El Señor quiere que se haga lo mismo en la ley nueva, y que los Predicadores de su Evangelio vivan del Evangelio, esto es, que reciban de aquellos à quienes lo anuncian lo necesario para sustentar su vida. Si yo no me he aprovechado de esta permission, no es porque la ignore, ni os hablo para obligaros à que la useis conmigo: pues antes querria morir, que perder el merito que he adquirido predicando el Evangelio sin interés alguno; ò de dar motivo para que se diga, que el interés es el que me hace hablar. Si no hago mas que predicar, no debo esperar algun honor de mi trabajo, porque el precepto que me impuso el Señor quando se dignó llamarme al Apostolado, me obliga à predicar: infeliz de mí, por el contrario, si no predicase: porque asi como predicando el Evangelio por obedecer voluntariamente al orden que tengo de Dios, puedo pretender alguna recompensa particular; asimismo si exercito esta función de un  
mo-

modo servil, y solo porque estoy obligado al precepto que se me ha impuesto, no hago mas que exercitar el cargo que me han dado. ¿Pues en qué consiste este merito, que juzgo haber adquirido, y en qué fundo la esperanza del salario de que os hablo? En una palabra, por haberos instruido gratuitamente, y por no haberme valido ni servido del derecho que me daba la predicacion del Evangelio. Pero sin embargo de no ser deudor à nadie no habiendo recibido nada de alguno, me he hecho esclavo de todos para ganar muchos para Dios. Quando me he hallado con los Judíos que observaban la ley de Moisés, me he acomodado quanto he podido à sus ceremonias (aunque sabía que no estaba obligado à observarlas) para insinuarme en su creencia y en su afecto, y convertirlos con mas facilidad. Entre los Gentiles, que no sabian qué cosa fuese la ley, me he mostrado como si no tuviera ley, aunque yo tengo una, que es la de Jesuchristo, baxo de la qual vivo; pero me he servido de este piadoso artificio para ganar estos corazones rebeldes, y adquirirlos para mi Maestro. Me he hecho simple con los simples, y me he acomodado à su flaqueza para atraerlos ácia mí; y finalmente, he tomado todas las formas para contribuir à la salvacion de todos los hombres. Pero además de estas razones, os confieso que he procedido así por el deseo que tengo de participar del fruto del Evangelio que anuncio, y de los premios que están prometidos à los que observan sus preceptos. Esta vida es un combate en donde correis así vosotros como yo; pero no ganan todos el premio, porque no llegan todos al termino de la carrera. Por lo qual, hermanos míos, corred bien, esto es, vivid en una estrecha obser-

van-

vancia de los mandamientos de Dios, de suerte que podais recibir la corona. Aquellos que quieren salir con honor en algunos exercicios corporales, se abstienen de todo aquello que les pueda debilitar ò hacerlos mas pesados. Mas si ellos se toman tanto cuidado y trabajo para ganar una corona corruptible, ¿qué no debemos hacer nosotros para conseguir aquella que se mantiene siempre incorrupta? Por esto, sabiendo yo que no la pueden lograr sino los que perseveran, corro en esta carrera mortal sin cansarme jamás; y lo que mas me consuela en todos los trabajos y males que padezco, es la esperanza cierta que tengo de la recompensa que me está preparada. Yo hago una continua guerra à mi cuerpo, y gracias à Dios no doy golpes al ayre: quiero decir, que no combato en vano y sin provecho contra sus malas inclinaciones. Yo lo castigo, y procuro sujetarlo à la ley del espíritu con ayunos y otras austeridades que lo puedan mortificar, para que despues de haber enseñado à otros el camino del Cielo, no lo pierda yo, y me halle en el número de los réprobos, habiendo trabajado por la salvacion de tantos.

## CAPITULO X.

## ARGUMENTO.

*EN este capitulo habla de los hijos de Israel, que despues de haber recibido muchos favores de Dios, se olvidaron de él, y cometieron una idolatría brutal, murmuraron contra él, y se entregaron à toda suerte de disolucion. Para que los Corintios aprendiesen con este exemplo, y se guardasen de caer en semejantes excesos, dice, que el castigo de los Judíos*

L

díos